

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31117** *CÁNOVAS ASESORES FINANCIEROS, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento 932/09 ejecución 258/09 y acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Emilia Daniela Santos Jiménez y Francisca Romero Bailen contra Cánovas Asesores Financieros, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 6 de octubre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Cánovas Asesores Financieros, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 20.914,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073813-1